PROGRAMA 720: *PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL*

Unidad responsable: *Dirección General de Desarrollo Rural*

II. OBJETIVOS, ACCIONES E INDICADORES DEL PROGRAMA

Objetivos*/*
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Mejorar el conocimiento y la preferencia por los productos agroalimentarios de Navarra con denominación de calidad.

01.01. Ejercicio de la Autoridad Competente en la Comunidad Foral de Navarra del Plan Nacional de Control de la cadena alimentaria, en el programa de calidad diferenciada de los productos agroalimentarios vinculados al origen.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Asistencia a las mesas nacionales de coordinación*	*5*	*4*
01.01.02	*Asistencia a foros entre autoridades competentes en materia de calidad diferenciada y ENAC*	*1*	*0*
01.01.03	*Asistencia a foros de calidad diferenciada*	*1*	*0*
01.01.04	*Redacción y actualización de procedimientos documentados de trabajo*	*4*	*0*
01.01.05	*Elaboración de planificación anual oficial*	*1*	*1*
01.01.06	*Confección del informe de resultados oficiales*	*1*	*1*
01.01.07	*Realización de auditorías de supervisión a los organismos de control de productos de calidad diferenciada*	*4*	*4*
01.01.08	*Incoación de expedientes sancionadores derivados de la coordinación*	*5*	*0*

01.02. Plan nacional de control de declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola de acuerdo con el Real Decreto 739/2015.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.02.01	*Asistencia a las mesas nacionales de coordinación*	*4*	
01.02.02	*Número de Inspecciones en bodega*	*2*	

01.03. Gestión de subvenciones para el control y la certificación de producciones agroalimentarias de calidad diferenciadas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.03.01	*Ayuda a Consejos Reguladores de las DOP e IGP para control y certificación*	*11*	*12*

01.04. Concesión de subvenciones a denominaciones de calidad existentes para que refuercen sus actividades de promoción y publicidad en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.04.01	*Figuras de calidad diferenciada (DO/IGP/IG)*	*11*	*12*
01.04.02	*Asociaciones de artesanía agroalimentaria*	*1*	*1*

01.05. Gestión subvenciones a operadores que acuden a ferias comerciales de promoción agroalimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.05.01	*Número de operadores*	*60*	*52*

01.06. Elaboración de ley de Calidad Alimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.06.01	*Número de revisiones/reuniones*	*10*	*3*

01.07. Desarrollo de la Ley de Venta directa y Circuitos cortos de comercialización.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.07.01	*Número de revisiones/reuniones*	*10*	*10*

01.08. Revisión de Pliegos de condiciones de Denominaciones de Origen e Indicaciones geográficas existentes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.08.01	*Número de revisiones*	*3*	*3*

01.09. Revisión y modificación de Reglamentos de los órganos de gestión de las figuras de calidad agroalimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.09.01	*Número de revisiones*	*1*	*0*

01.10. Asistencia y apoyo a los órganos de gestión de las DOP/IGP alimentarias, vínicas, espirituosas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.10.01	*Número de reuniones*	*26*	*41*

01.11. Ejercicio de la autorización, supervisión y control, establecidos en los Reglamentos Europeos de los operadores que solicitan la utilización en el etiquetado de sus productos de menciones e indicaciones facultativas sujetas al cumplimiento de determinadas normas diferenciales de calidad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.11.01	*Autorización operadores nuevos*	*5*	*3*
01.11.02	*Autorización nuevos organismos de control*	*2*	*0*
01.11.03	*Supervisión a organismos de control delegados*	*1*	*1*
01.11.04	*Coordinación con organismos de control delegados*	*5*	*4*

01.12. Tramitación de expedientes de defensa del nombre de Navarra y sus denominaciones en el ámbito agroalimentario.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.12.01	*Número de expedientes*	*9*	*0*

01.13. Procedimientos de tramitación de la inscripción de empresas en el registro de artesanía agroalimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.13.01	*Número de expedientes nuevos*	*4*	*6*
01.13.02	*Cambios de titularidad*	*2*	*2*
01.13.03	*Bajas*	*2*	*6*
01.13.04	*Perfeccionamiento y ampliación de existentes*	*2*	*0*
01.13.05	*Revisión y modificación de normas técnicas existentes*	*2*	*1*

01.14. Secretaría y organización de las reuniones de la Comisión de Artesanía Agroalimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.14.01	*Número de reuniones*	*3*	*1*

01.15. Gestión del censo de operadores de venta directa de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.15.01	*Inscripción de nuevos operadores*	*10*	*4*
01.15.02	*Supervisión de operadores inscritos en el censo*	*100*	*98*
01.15.03	*Inspecciones in situ*	*15*	*0*
01.15.04	*Tramitación de bajas*	*5*	*16*

01.16. Tramitación de nuevos Pliegos de condiciones de Indicaciones Geográficas Protegidas y su inscripción en registro europeo de DOP e IGP.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.16.01	*Número de expedientes*	*1*	*1*
01.16.02	*Asistir a reuniones con INTIA y asociación de productores para informar sobre la tramitación de inscripción en registro europeo*	*3*	*3*

01.17. Innovación de la cadena de valor, desarrollo de la venta directa, los circuitos cortos, y PLEA.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.17.01	*Impulsar la creación de asociaciones*	*3*	*0*
01.17.02	*Desarrollar una marca identificativa de venta directa y puesta en marcha del sistema de control*	*1*	*1*
01.17.03	*Elaboración de fichas para la aplicación de la flexibilidad en materia de condiciones higiénico-sanitarias*	*3*	*3*
01.17.04	*Puesta en marcha de marcas colectivas de productos locales*	*3*	*1*
01.17.05	*Definición de un modelo organizativo de un centro de transformación y comercialización de productos locales sostenibles, y de cercanía en Navarra*	*1*	*1*
01.17.06	*Definición de un protocolo para la certificación de la sostenibilidad en empresas agroalimentarias*	*1*	*0*
01.17.07	*Elaboración de fichas-guía para facilitar el emprendimiento agrario y agroalimentario*	*2*	*1*
01.17.08	*Elaboración de fichas-guía de procesos de transformación y/o comercialización de interés en el sector agroalimentario*	*5*	*0*

01.18. Divulgación y promoción de la marca pública Reyno Gourmet, y actos de promoción de los productos agroalimentarios navarros.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.18.01	*Número de notas de prensa enviadas*	*25*	*36*
01.18.02	*Número de noticias en los medios*	*300*	*976*
01.18.03	*Número de campañas promocionales*	*9*	*13*
01.18.04	*Inserciones promocionales en televisión*	*575*	*403*
01.18.05	*Inserciones promocionales en radio*	*1.150*	*1.309*
01.18.06	*Inserciones promocionales en Medios digitales*	*15.000*	*40.479*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.18.07	*Inserciones promocionales en otros medios*	*240*	*192*
01.18.08	*Número de campañas en gran distribución*	*13*	*19*
01.18.09	*Número de campañas en pequeño comercio*	*4*	*4*
01.18.10	*Número de eventos*	*4*	*6*
01.18.11	*Número de establecimientos participantes de gran distribución*	*122*	*113*
01.18.12	*Número de establecimientos participantes de pequeño comercio*	*160*	*113*
01.18.13	*Número de empresas asociadas a Reyno Gourmet participantes en las campañas de punto de venta*	*70*	*70*

02. Ejercicio de la autoridad para el Plan de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA).

02.01. Ejercicio de la Autoridad Competente en la Comunidad Foral de Navarra del Programa de Control Oficial de la Calidad Comercial.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Asistencia a las mesas nacionales de coordinación*	*4*	*4*
02.01.02	*Redacción y actualización de procedimientos documentados de trabajo*	*1*	*0*
02.01.03	*Elaboración de la planificación anual oficial*	*2*	*2*
02.01.04	*Confección del informe de resultados oficial*	*2*	*2*

02.02. Inspecciones para el control de la calidad comercial en la Comunidad Foral de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01	*Inspecciones en el sector alimentario para el aseguramiento de la calidad comercial de los productos alimenticios*	*125*	*146*

02.03. Toma de muestras oficial de productos alimentarios y posterior gestión.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.03.01	*Número de muestras*	*145*	*109*

02.04. Inicio de expedientes sancionadores por infracción a la normativa de defensa de la calidad alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.04.01	*Número de informes para inicio de expedientes*	*10*	*8*

02.05. Colaboración e información con las industrias para la difusión y correcta aplicación de la normativa en materia de calidad agroalimentaria tanto nacional como comunitaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.05.01	*Consultas del sector sobre aspectos ligados al etiquetado, presentación y trazabilidad de productos agroalimentarios*	*130*	*75*

02.06. Actuaciones por procedimientos de inhibición e irregularidades comunicadas por otras Administraciones Públicas, en materia de calidad agroalimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.06.01	*Procedimientos de inhibición a través del Sistema de Asistencia y Cooperación Administrativa (ACA) de la Comisión Europea para la lucha contra el fraude*	*3*	*6*
02.06.02	*Procedimientos de inhibición de organismos estatales en materia de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (AICA)*	*3*	*1*

02.07. Plan de Control Específico del aceite de oliva y aceite de orujo de oliva.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.07.01	*Número de inspecciones*	*4*	*13*

02.08. Ejercicio de la Autoridad Competente en la Comunidad Foral de Navarra del Control del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 12/2013, de 2 de agosto de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.08.01	*Asistencia a las reuniones de Autoridades de Gestión*	*3*	*3*
02.08.02	*Redacción y actualización de procedimientos documentados de trabajo*	*4*	*0*
02.08.03	*Elaboración de la planificación anual oficial*	*1*	*1*
02.08.04	*Confección del informe de resultados oficial*	*1*	*1*

02.09. Controles sobre las relaciones comerciales en la Ley 12/2013, de 2 agosto de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.09.01	*´Número de inspecciones Plan Nacional*	*11*	*14*
02.09.02	*Número de inspecciones Plan Foral*	*11*	*0*
02.09.03	*Número de sectores controlados*	*5*	*5*
02.09.04	*Número de contratos controlados*	*55*	*56*

02.10 Inicio de expedientes sancionadores por infracción a la normativa contemplada en la Ley 12/2013, de 2 agosto de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.09.05	*´Número de informes para inicio de expedientes*	*5*	*2*

02.11 Colaboración e información con sectores para la difusión y correcta aplicación de la normativa en materia de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.09.06	*Acciones de divulgación*	*2*	*3*

02.12 Actuaciones por procedimientos de inhibición e irregularidades comunicadas por otras Administraciones Públicas en materia de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.09.07	*Procedimientos de inhibición de organismos estatales en materia de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria (AICA)*	*3*	*0*

02.13 Acciones complementarias en relación con la Ley 12/2013, de 2 agosto de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.09.08	*Creación Observatorio de la Cadena Alimentaria de la CFNa*	*1*	*0*
02.09.09	*Itinerarios técnicos de costes de producción*	*7*	*11*

02.14 Elaboración de ley de Calidad Alimentaria de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.09.10	*´Número de revisiones/reuniones*	*10*	*0*

03. Fomento de la integración cooperativa y de las inversiones por parte de cooperativas de uso en común de maquinaria.

03.01. Concesión de subvención a UCAN por actividades coordinación y fomento de la integración cooperativa con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*Expediente de ayudas a UCAN*	*1*	*1*

03.02. Tramitación de expedientes de ayudas a compra de maquinaria a CUMAs. Fondos EURI en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.02.01	*Solicitudes de CUMAs*	*20*	*19*
03.02.02	*Mujeres en los órganos de gestión*	*2*	*7*

04. Impulsar las iniciativas de inversión en explotaciones agrarias especialmente las orientadas hacia la modernización, mejora de la competitividad, instalación de jóvenes.

04.01. Tramitación de expedientes para concesión y pago de subvenciones a la instalación de jóvenes en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.01.01	*Ayudas a instalación de jóvenes (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*80 hombres* *20 mujeres*	*42 hombre* *19 mujeres*
04.01.02	*Pagos de ayudas concedidos en años anteriores (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*60 hombres* *20 mujeres*	*53 hombres* *19 mujeres*

04.02. Tramitación para concesión y pago de subvenciones a las inversiones en explotaciones agrarias en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.02.01	*Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*200 hombres* *80 mujeres*	*167 hombre* *29 mujeres y* *97 personas jurídicas*
04.02.02	*Pagos de ayudas concedidos en años anteriores (Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020)*	*230 hombres* *50 mujeres*	*123 hombres* *27 mujeres y* *61 personas jurídicas*

04.03. Tramitación de expedientes de ayudas a inversiones en explotaciones agrarias financiadas por el MRR.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
04.03.01	*Líneas con convocatoria de ayudas*	*4*	*1*
04.03.02	*Solicitudes*	*100*	*105*

05. Estudiar y divulgar las técnicas adecuadas para elaboración de vinos y cultivo de vid.

05.01. Experimentación Vitivinícola.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.01.01	*Has. experimentales gestionadas por S. Viticultura*	*12*	*13*
05.01.02	*Controles agronómicos de experiencias*	*400*	*500*
05.01.03	*Controles serológicos de virus: Elisa y PCR*	*400*	*350*
05.01.04	*Controles fenológicos*	*1.000*	*1.500*
05.01.05	*Material vitícola de categoría inicial en el conservatorio de cepas*	*80*	*80*
05.01.06	*Experiencias en parcelas experimentales con viticultores y bodegas*	*40*	*40*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.01.07	*Número de vinificaciones experimentales previstas*	*200*	*155*

05.02. Proyectos de investigación con participación directa de la sección.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.02.01	*Número de proyectos de investigación*	*3*	*5*
05.02.02	*Número de experiencias previstas de los proyectos*	*20*	*25*
05.02.03	*Registro de nuevas variedades*	*1*	*20*

05.03. Colaborar con los centros oficiales de investigación en los trabajos que desarrollen para el estudio de las técnicas más adecuadas para la elaboración de los vinos navarros.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.03.01	*Proyectos de investigación vitivinícola con centros oficiales*	*5*	*5*
05.03.02	*Número de experiencias previstas en los proyectos*	*20*	*25*
05.03.03	*Desarrollo de experiencias con bodegas y viticultores*	*15*	*20*

05.04. Asesorar y dar apoyo técnico a los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen “Navarra” y Calificada “Rioja” y otras figuras de calidad en los asuntos relacionados con sus misiones específicas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.04.01	*Boletines informativos divulgados a través de la página web del Departamento*	*7*	*8*
05.04.02	*Informes de cosecha*	*2*	*2*
05.04.03	*Aforos de cosecha*	*4*	*4*
05.04.04	*Consultas y asesoramiento de viticultura, enología y registro de viñas*	*80*	*90*

05.05. Asesorar y dar apoyo técnico a viticultores y bodegas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.05.01	*Consultas y asesoramiento de viticultura y enología*	*900*	*900*
05.05.02	*Boletines informativos a través de la página web*	*40*	*39*
05.05.03	*Diagnósticos de plagas y enfermedades*	*160*	*200*
05.05.04	*Interpretación de análisis y recomendación de portainjertos y diseño de plantación*	*30*	*30*

05.06. Efectuar análisis de uvas para control de maduración e información a los viticultores de la DO Navarra y de la DOC Rioja en Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
05.06.01	*Análisis de maduración de uva para las DO's Navarra y Calificada "Rioja"*	*250*	*240*
05.06.02	*Análisis de maduración de uva experiencias propias*	*400*	*400*

06. Ejercer las funciones de los Registros Oficiales de la enología de Navarra.

06.01. Control y emisión de libros de registro y documentos de acompañamiento de productos vitivinícolas de bodegas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
06.01.01	*Emisión y control de documentos de acompañamiento*	*2.000*	*1.281*
06.01.02	*Emisión de Libros de Registro oficiales*	*35*	*14*

07. Incoar expedientes sancionadores en materia vinícola.

07.01. Instruir los expedientes sancionadores de las denominaciones de origen vínicas cuando corresponda su Resolución al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente e informar los recursos que se interpongan contra los mismos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.01.01	*Expedientes sancionadores e informes*	*5*	*0*

08. Formación técnica de profesionales de la enología.

08.01. Formación de profesionales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.01.01	*Becarios para la formación en viticultura*	*3*	*1*
08.01.02	*Becarios para la formación de enología*	*3*	*1*
08.01.03	*Becarios de FP Agraria/Agroalimentaria*	*1*	*1*
08.01.04	*Alumnos en prácticas FP Agraria/Agroalimentaria*	*4*	*1*
08.01.05	*Alumnos en prácticas universidad*	*2*	*2*

08.02. Conferencias y publicaciones en materia vitivinícola.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.02.01	*Conferencias técnicas a enólogos y técnicos en general*	*6*	*15*
08.02.02	*Publicaciones y artículos técnicos*	*2*	*4*
08.02.03	*Jornadas divulgativas*	*3*	*6*

09. Elaboración vino experimental e institucional Gobierno de Navarra marcas Palacio de Navarra – Nafarroa Jauregia y EVENA.

09.01. Elaborar vinos blancos, rosados y tintos, tanto jóvenes como crianzas y reservas, embotellar y distribuir el vino institucional.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01	*Botellas de vino Palacio de Navarra – Nafarroa Jauregia y EVENA elaboradas y distribuidas*	*15.000*	*12.680*
09.01.02	*Litros totales de vino experimental e institucional elaborados en la bodega de EVENA-Olite*	*32.000*	*28.703*

10. Gestionar los registros agrarios: registro de explotaciones agrarias de Navarra, registro vitícola, registro de arrendamientos rústicos y registro de maquinaria agraria.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01	*Explotaciones registradas cuyos titulares son personas físicas, hombres*	*9.100*	*8.801*
10.01.02	*Explotaciones registradas cuyos titulares son personas físicas, mujeres*	*3.750*	*3.461*
10.01.03	*Explotaciones registradas cuyos titulares son personas jurídicas*	*1.490*	*1.510*
10.01.04	*Agricultores a título principal (ATP)*	*3.350*	*3.270*
10.01.05	*Agricultores a título principal (ATP), mujeres*	*615*	*629*
10.01.06	*Explotaciones prioritarias cuyos titulares son personas físicas, hombres*	*1.550*	*1.488*
10.01.07	*Explotaciones prioritarias cuyos titulares son personas físicas, mujeres*	*240*	*249*
10.01.08	*Explotaciones prioritarias cuyos titulares son personas jurídicas*	*530*	*530*
10.01.09	*Altas de maquinaria en el Registro Oficial de Maquinaria Agraria*	*2.400*	*2.319*
10.01.10	*Bajas de maquinaria en el Registro Oficial de Maquinaria Agraria*	*2.400*	*1.757*
10.01.11	*Inscripciones de contratos de arrendamientos en el Registro de Arrendamientos Rústicos de Navarra*	*950*	*16.618*
10.01.12	*Inscripciones de viñas en el Registro Vitícola*	*1.900*	*19.718*
10.01.13	*Inscripciones de explotaciones agrarias de titularidad compartida*	*20*	*25*

<u>Explicación de la ejecución e información adicional</u>

10.01.11 En este indicador se opta por reportar el número de contratos registrados a fecha 31/12/2023. Por esta razón difiere notablemente de la cifra prevista (número de contratos registrados en el año). En 2023 se han dado de alta 1.262 contratos de arrendamientos.

10.01.12 En este indicador se opta por reportar el número de parcelas registradas a fecha 31/12/2023. Por esta razón difiere notablemente de la cifra prevista (número de parcelas nuevas registradas en el año).

---

11. Ejecutar los controles sobre el terreno de las ayudas financiadas con fondos europeos FEAGA y FEADER.

11.01. Control de condicionalidad: Reglamento (CE) 1306/2013 y normativa Nacional y Foral.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01	*Controles de buenas condiciones agrarias y medioambientales*	*295*	*204*
11.01.02	*Parcelas controlar sobre el terreno en condicionalidad*	*4.440*	*3.738*
11.01.03	*Firmas actas condicionalidad*	*50*	*30*

11.02. Mantener y actualizar el sistema de información geográfica SIG-PAC.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.02.01	*Tramitación solicitudes de modificación del SIG-PAC*	*8.500*	*9.991*
11.02.02	*Modificación de parcelas por cambios en catastro*	*1.800*	*5.852*
11.02.03	*Modificación de parcelas otros motivos*	*25.000*	*13.105*

11.03. Realizar los controles sobre el terreno aplicables a los pagos de la PAC.

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.03.01	*Controles en campo de parcelas solicitud única (monitorización: segundos cultivos, juicio de experto, dudosos, otras CCAA …)*	*100*	*56*
11.03.02	*Controles requisitos no monitorizables documentales solicitud única*	*300*	*430*
11.03.03	*Gestión de informes finales de los controles por monitoring de la solicitud única*	*300*	*924*
11.03.04	*Controles en campo explotaciones ganaderas de solicitud única*	*100*	*172*
11.03.05	*Animales a controlar en campo solicitud única*	*25.000*	*93.573*
11.03.06	*Control parcelas ayudas asimiladas al SIGC del PDR*	*1.000*	*636*
11.03.07	*Firma acta campo ayudas asimiladas SIGC del PDR*	*5*	*8*
11.03.08	*Control en campo explotaciones ganaderas PDR*	*20*	*23*
11.03.09	*Animales a controlar ayudas asimiladas SIGC del PDR*	*5.000*	*5.975*

	Descripción indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.03.10	*Controles requisitos no monitorizables parcelas PDR*	*55*	*270*
11.03.11	*Controles requisitos no monitorizables animales PDR*	*100*	*51*
11.03.12	*Animales a controlar controles requisitos no monitorizables asimiladas al SIGC del PDR*	*30.000*	*28.169*
11.03.13	*Gestión de informes finales de los controles por monitoring de PDR*	*5*	*-*
11.03.14	*Control in situ a OPFH (inversiones y requisitos reconocimiento)*	*3*	*3*
11.03.15	*Control terreno gestión de crisis*	*39*	*44*
11.03.16	*Apicultores controlados sobre el terreno*	*10*	*11*
11.03.17	*Parcelas medidas sobre el terreno con ayudas a la reestructuración de viñedo*	*100*	*101*
11.03.18	*Control in situ a Bodegas solicitantes de ayudas a inversiones (No inicios + Ejecución)*	*30*	*12*
11.03.19	*Control de campo de las entradas de subproductos en las destilerías*	*25*	*15*
11.03.20	*Control in situ de la destilación de subproductos, control en las destilerías*	*1*	*1*
11.03.21	*Control in situ de la ayuda a la Transferencia de conocimientos y actividades de información PDR*	*1*	*0*
11.03.22	*Control in situ de la ayuda al Asesoramiento. Destinado a explotaciones agrarias. PDR*	*1*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

El indicador 11.03.13 Gestión de informes finales de los controles por monitoring de PDR se ha integrado en 11.03.03 Gestión de informes finales de los controles por monitoring de la solicitud única, ya que en un único informe que recoge todo.

Se han realizado los siguientes controles que no estaban previstos:

- Control de cosecha en verde: 97 expedientes y visita a 286 parcelas.

- Distribución de Leche en centros escolares (Centros y distribuidores): controles a 5 colegios o distribuidor.

---

12. Funcionamiento del Organismo Pagador para fondos europeos FEAGA y FEADER.

12.01. Coordinar el trabajo de unidades en gestión de ayudas FEAGA y FEADER

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.01	*Procedimientos internos, manuales y planes control*	*84*	*104*

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.01.02	*Reuniones del seguimiento del Organismo Pagador y jefes de sección*	*5*	*4*
12.01.03	*Nº de acciones formativas*	*6*	*9*
12.01.04	*Nº de informes de control elaborados (estadísticas)*	*8*	*13*

12.02. Ejecutar pagos, recuperar deudas y contabilidad de ayudas FEAGA y FEADER.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.02.01	*Nº de transferencias bancarias y apuntes contables*	*41.000*	*73.981*
12.02.02	*Nº de deudas FEAGA y FEADER recuperadas*	*160*	*99*

12.03. Auditar trabajo de gestores de ayudas FEAGA y FEADER y hacer un seguimiento de las recomendaciones emitidas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.03.01	*Nº de informes de auditoría y seguimiento de recomendaciones*	*10*	*9*

12.04. Preparar la cuenta anual para FEAGA y FEADER y presentarla a la Comisión, recepción fondos europeos y representación del Organismo Pagador de la Comunidad Foral de Navarra.

13. Seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020 así como otros programas del Gobierno de Navarra.

13.01. Organizar y coordinar las reuniones del Comité de Seguimiento.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.01.01	*Reuniones presenciales del comité*	*1*	*1*
13.01.02	*Reuniones por procedimiento escrito*	*5*	*3*

13.02. Apoyar la actividad de la Dirección General en sus labores de representación ante los Comités y grupos de trabajo de la Red Rural Nacional de Desarrollo Rural, del Marco Desarrollo Rural, del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca y Acuicultura, etc.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.02.01	*Reuniones de coordinación con el MAPA*	*5*	*5*
13.02.02	*Reuniones de coordinación con el FEMPA*	*3*	*7*
13.02.03	*Reuniones de coordinación con la Comisión*	*1*	*1*

13.03. Preparación de la modificación del Programa de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.03.01	*Modificación del PDR 2014-2020 del año 2023*	*1*	*1*

13.04. Seguimiento de los criterios de selección de los PDR empleados en convocatorias, normativa, planes de control y manuales de procedimiento involucrados en la gestión de los programas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.04.01	*Criterios de selección de operaciones*	*5*	*27*
13.04.02	*Manuales de procedimiento*	*20*	*28*
13.04.03	*Planes de control*	*10*	*17*
13.04.04	*Revisión de convocatorias de ayuda*	*10*	*22*

13.05. Seguimiento y apoyo de las nuevas intervenciones para el periodo de programación 2023-2027: ayudas, indicadores output, indicadores de realización, financiación, etc.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
13.05.01	*Nº de Intervenciones*	*22*	*23*

Explicación de la ejecución e información adicional

En relación con los indicadores anteriores se han realizado las siguientes acciones:

- Trabajo de la Autoridad de Gestión del programa ante los Comités y grupos de trabajo de la Red Rural Nacional de Desarrollo Rural y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- En la reunión del Comité de seguimiento, de 27 de septiembre de 2023, se informó sobre ejecución del programa durante 2023 (datos 2022), la estrategia de publicidad del programa, la situación de la ejecución del programa (Regla N+3) y las modificaciones de programa y las nuevas intervenciones relativas al Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.
- Los días 20 y 24 de noviembre de 2023, se celebraron por videoconferencia, las reuniones Plenaria y Trilateral que mantienen anualmente las autoridades de gestión de los programas, con los representantes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Comisión:

  a) La reunión trilateral de Navarra tuvo lugar el día 24 de noviembre y en ella se dio cuenta de la evolución y perspectivas del conjunto del programa respecto a la previsión de cierre del PDR y los riesgos de la regla n+3, análisis de la implementación del programa por medidas y submedidas tanto a nivel de ejecución como de gasto convocado y comprometido, principales problemas encontrados en la gestión del programa, así como de las medidas tomadas para su solución, las modificaciones del programa en curso y previsiones, informe de ejecución anual a nivel de objetivos y evaluaciones, el resultado de los controles y plan de auditorías.

  b) La reunión plenaria tuvo lugar el día 20 de noviembre y estuvieron presentes todas las autoridades de gestión de los programas españoles. Los temas tratados por parte del Ministerio y Comisión fueron: Presentación del Plan Estratégico de la PAC, estado de ejecución de los PDR: fondos Euri, situación de España en la UE, riesgos N+3 y medidas para reducirlos.

- A lo largo del año, se han sometido al comité de seguimiento, por procedimiento escrito, 4 criterios de selección de operaciones de las ayudas PDR y 23 del Plan Estratégico.
- Se ha procedido a la revisión de 22 convocatorias de ayudas, 28 manuales de procedimiento y 17 planes de control.

- Disposición en la Web del Departamento, para toda la ciudadanía, de documentos relacionados con el programa: actualización del PDR, informes de ejecución anual, convocatorias de las ayudas incluidas en el programa, estudios y evaluaciones relacionadas, buenas prácticas, notas de prensa, intervenciones del segundo Pilar del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027.
- Disposición en la intranet, con acceso restringido a las personas empleadas en el Departamento, de toda la información incluida en la página web y otra documentación interna, como los criterios de selección de operaciones, fichas de trabajo, documentación sobre la preparación de la nueva Planificación Estratégica de la PAC periodo 2023-2027.
- Apoyo a la Dirección General de Desarrollo Rural en actuaciones relacionadas con el tema: información, presentaciones, publicidad y consultas.
- Recopilación y estudio de toda la información remitida por el Ministerio referente a la normativa para el período 2014-2022, así como para la implementación del nuevo Plan estratégico de la PAC 2021-2027.
- En cuanto al fondo de la Pesca FEMPA, durante 2023 se han realizado 7 reuniones de coordinación para la puesta en marcha del fondo, además de dos cursos uno sobre control de fraude en las convocatorias de ayuda y sobre la aplicación informática que deberá utilizarse para el seguimiento de expedientes de las convocatorias de ayuda.

---

14. Promoción de estudios de asistencia técnica para conocer la realización e impacto de los programas aplicados en Navarra más allá de los indicadores financieros y físicos visibilizando el avance de la igualdad entre hombres y mujeres.

14.01. Estudios de asistencia técnica.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
14.01.01	*Estudios seguimiento del PDR: revisión indicadores del programa, etc.*	*1*	*1*
14.01.02	*Informe de seguimiento del PDR 2014-2020 sobre datos anualidad 2022, visibilizando datos por género*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Anualmente se presenta a la Comisión un informe de seguimiento del PDR 2014-2022, en el que se plasma el seguimiento de la ejecución y todos los pagos, así como de los indicadores de realización: superficie, nº de personas beneficiarias, inversión, etc, de expedientes relacionados con el programa.

---

15. Fomentar las iniciativas de creación e inversión en empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales vinculadas a una explotación agraria, potenciando la incorporación y mantenimiento del empleo de las mujeres".

15.01. Pago de subvenciones personas físicas para la creación de empresas no agrarias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.01.01	*Número de mujeres instaladas*	*3*	*5*
15.01.02	*Número de mujeres instaladas menores de 41 años*	*2*	*2*
15.01.03	*Número de hombres instalados*	*15*	*22*
15.01.04	*Número de hombres instalados menores de 41 años*	*6*	*10*

15.02. Pago de subvenciones a personas físicas y PYMES para la inversión en actividades no agrarias.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
15.02.01	*Número de mujeres que reciben ayuda*	*0*	*1*
15.02.02	*Número de hombres que reciben ayuda*	*2*	*2*
15.02.03	*Número de microPYME*	*1*	*2*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han preparado bases reguladoras y se ha ido trabajado en los correspondientes manuales y planes de procedimiento para la gestión de las submedidas M06.02 y M06.04 durante 2023

---

16. Fomentar el desarrollo de proyectos y equipos multidisciplinares unidos temporalmente para dar solución a problemas concretos del sector agroalimentario" promoviendo que visibilicen su compromiso mediante la presentación de los planes de igualdad.

16.01. Pago de subvenciones a proyectos piloto de cooperación para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en el sector agroalimentario.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.01.01	*Nº de proyectos*	*9*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se han tramitado la concesión de 9 expedientes y preparado las bases para una nueva convocatoria de ayuda, la primera del periodo 2023-2027 incluida en el Plan Estratégico de la PAC.

La gestión también conlleva la elaboración del correspondiente manual y plan de control previo a la ejecución de los pagos de la anualidad.

---

17. Fomentar iniciativas en zonas rurales a través de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo con enfoque LEADER, equilibrando la participación entre mujeres y hombres.

17.01. Seguimiento de los cuatro convenios de colaboración firmados con los Grupos de Acción Local de Navarra para el periodo 2014-2020. Pago de subvenciones a la implementación de las EDLP en territorio LEADER.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.01.01	*Número de mujeres liderando iniciativas*	*4*	*2*
17.01.02	*Número de hombres liderando iniciativas*	*7*	*3*
17.01.03	*Número de entidades locales liderando iniciativas*	*73*	*35*
17.01.04	*Número de otras personas jurídicas (empresas, fundaciones y asociaciones) liderando iniciativas*	*32*	*29*

17.02. Pago de subvenciones a los grupos de acción local para proyectos propios y de cooperación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.02.01	*Número de proyectos*	*8*	*5*

17.03. Pago de subvenciones a los grupos de acción local gastos para su funcionamiento y animación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.03.01	*Número de proyectos*	*4*	*4*
17.03.02	*Número de mujeres con contrato en el grupo de acción local*	*55*	*59*
17.03.03	*Número de hombres con contrato en el grupo de acción local*	*11*	*14*
17.03.04	*Número mujeres en los puestos de decisión de los grupos de acción local (gerencia, presidencia y RAF)*	*4*	*4*
17.03.05	*Número hombres en los puestos de decisión de los grupos de acción local (gerencia, presidencia y RAF)*	*8*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional

Se ha realizado la preparación y actualización de los manuales de procedimiento para la gestión LEADER, así como los planes de control correspondientes y la revisión de los expedientes comprometidos y pagados durante la anualidad 2023.

---

18. Fomentar el asesoramiento técnico-económico a explotaciones agrarias a través de INTIA.

18.01. Pago de los trabajos de asesoramiento técnico-económico a explotaciones agrarias a INTIA.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.01.01	*Número de explotaciones cuyo titular es mujer*	*313*	*367*
18.01.02	*Número de explotaciones cuyo titular es hombre*	*1.820*	*1.991*
18.01.03	*Número de explotaciones cuyo titular es persona jurídica*	*538*	*643*

Explicación de la ejecución e información adicional

Mediante convenio celebrado entre el Departamento de Desarrollo Rural y Medio ambiente, y el Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA), se reguló la aportación financiera para la prestación de los servicios de asesoramiento destinados a las explotaciones agrarias, en el año 2023, así como la elaboración del correspondiente manual y plan de control de la ayuda.

---

19. Fomentar la formación en las explotaciones agrarias

19.01. Pago a los cursos de formación agraria.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
19.01.01	*Número de mujeres que han asistido a cursos*	*340*	*254*
19.01.02	*Número de hombres que han asistido a cursos*	*1.550*	*1.148*
19.01.03	*Número de cursos*	*34*	*44*

Explicación de la ejecución e información adicional

Por Resolución 1/2023, de 10 de enero, se aprobaron las bases reguladoras y se establecieron las normas reguladoras de las ayudas a las actividades de formación profesional y adquisición de competencias para el periodo 2023-2025, y se aprobó la convocatoria de ayudas para el año 2023, así como la elaboración del correspondiente manual y plan de control de la ayuda.

20. Convenios de colaboración y encargos con agentes del sector

20.01. Convenios de colaboración con el Departamento.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.01.01	*Encargo a GANASA para el plan de vigilancia ambiental del PDR de Navarra 2014-2020*	*1*	*1*
20.01.02	*Encargo INTIA asistencia técnica en la dinamización y diversificación del sector agrario en el pirineo*	*1*	*1*
20.01.03	*Encargo con TRACASA para el apoyo en la gestión del PDR 2014-2020*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

Mediante diferentes encargos con empresas públicas, se han realizado trabajos que complementan el seguimiento del Programa de Desarrollo Rural o las ayudas a la diversificación rural.

Las ejecuciones han sido acordes con lo previsto durante la anualidad.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	2.346.171,00	2.396.165,15	2.284.987,22
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	3.375.740,00	3.214.442,66	2.627.925,14
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	5.580.010,00	5.450.901,70	5.337.222,05
5- Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones reales	249.000,00	249.000,00	148.314,15
7- Transferencias de capital	21.591.697,00	17.383.700,46	15.630.820,14
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**33.142.618,00**	**28.694.209,97**	**26.029.268,70**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	190.000,00	190.000,00	150.609,31
4- Transferencias corrientes	1.206.900,00	1.206.900,00	1.101.152,36
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	12.782.984,00	12.782.984,00	12.781.837,62
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**14.179.884,00**	**14.179.884,00**	**14.033.599,29**